



PIQUETE ► ¿Querrán los temixquenses que la suya sea tierra de nadie 3 años más?

■ Dice que, si “los ciudadanos” se lo piden, estaría buscando la reelección

Pese a yerros y carencias, Juana Ocampo pretende nuevo trienio

Vecinos de Temixco entrevistados aseguraron que no la respaldarían por nulos resultados

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ ATENCIÓN DIGNA Y OPORTUNA

El gobierno de Morelos transforma la red hospitalaria para brindar atención médica de manera digna y oportuna a los morelenses. En tal sentido, el gobernador Cuauhtémoc Blanco supervisó los trabajos de rehabilitación del Hospital General de Cuautla “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia” e inauguró una sala de estancia para familiares de los pacientes hospitalizados.

■ La mayoría de ellos se ubica entre 6 y 10 años de edad

Suman 60 los niños huérfanos con algún apoyo por feminicidio

La Comisión que atiende a víctimas se queja por “alta carga de trabajo”

► 03

■ Participará en el Frente Amplio por México con miras al 2024

Buscará Garrigós la candidatura al Ejecutivo estatal por el PRD

Se unirá al bloque opositor en el que también están panistas y priistas

► 04

Se está por firmar convenio entre el Ejecutivo y el instituto

Espera el Impepac que ayude la CES ante riesgos en elecciones

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Mireya Gally Jordá, reconoció que el próximo proceso electoral del 2024 será complicado, sin embargo, se buscará el apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad y de los partidos políticos para evitar alguna circunstancia que pongan en peligro las elecciones. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación.

► 04

No hay una sola escuela del nivel básico que no cobre “apoyo”

En la zona Oriente se quejan por excesivas cuotas escolares

“Cada fin de año y al inicio del nuevo ciclo escolar sucede lo mismo, las escuelas públicas ahora ya cobran las inscripciones que disfrazan como ‘cuotas escalares’, para que nuestros hijos puedan ser registrados en los planteles educativos”, señalaron padres de familia. Denunciaron que no hay una sola escuela del nivel básico que no cobre un “apoyo” o cuota que es obligatoria para que se puedan inscribir.

► 05

Su situación es la de sufrir hechos de violencia en el noviazgo

Diez adolescentes ya tienen su protección de pulsera de pánico

Por violencia en el noviazgo, al menos 10 mujeres adolescentes tiene custodia de la policía estatal. Actualmente 10 mujeres de 14 a 16 años tienen brazalete de seguridad por ser víctimas de la violencia en el noviazgo. En entrevista, la directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

► 06

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

La carrera por la gubernatura

**Ocho compiten por la candidatura a gobernador;
algunos lo hacen para obtener un premio de consolación.**

Poco a poco se va aclarando el panorama para el relevo en la gubernatura de Morelos en el 2024; además de los ocho precandidatos de Morena está el alcalde de Cuernavaca, virtual candidato de la alianza opositora y ahora alzan la mano la diputada federal Brenda Espinoza, el legislador local Agustín Alonso y el presidente municipal de Cuautla Rodrigo Arredondo; los tres últimos no tienen ninguna posibilidad de ganar, pero quieren que les toque algo. El candidato de la 4T se conocerá por allá del mes de febrero del 2024.

Aunque el proceso de sucesión comenzó desde hace varios meses, la definición formal del candidato a gobernador no ocurrirá en el 2023; en septiembre se conocerá al ganador de la encuesta de Morena a la presidencia de la república y también al abanderado de la oposición; a partir de ahí comenzará el proceso para elegir a los candidatos a los gobiernos estatales.

En el caso de Morena el proceso en las nueve entidades con elecciones concurrentes será similar al federal, habrá una mesa de diálogo y acuerdo entre los aspirantes, conducida por la dirigencia nacional, pero con presencia de los comités estatales; en ese espacio se decidirá el formato de las encuestas y las empresas que realizarán los estudios, superado este proceso se dará paso a la precampaña que podría iniciar en noviembre o diciembre y los resultados se conocerán hasta el siguiente año.

Para entender con claridad el proceso morenista se debe tomar en cuenta todos los aspectos que intervienen: la encuesta es el método formal que validará la decisión del partido, pero no es el único factor que incidirá; ganar la encuesta es un aspecto importante, pero no el único ni tampoco el factor definitivo. El interés del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la candidata (o) a la presidencia de la república también pesan, lo mismo que el veto del gobernador saliente del estado, en casos como el de Morelos donde el ejecutivo es parte de la 4T.

Amén de lo anterior hay un elemento más que puede modificar el escenario: el género. La ley obliga a los partidos a cumplir con los requisitos de paridad: de las nueve gubernaturas al menos cuatro deben ser asignadas a mujeres.

Competir bajo las siglas de Morena es más rentable en este momento para cualquier candidato; todas las encuestas otorgan al Movimiento de Regeneración Nacional una ventaja que en el caso de Morelos es de al menos veinte puntos respecto a una alianza opositora; si los partidos compitieran por separado la distancia es mayor.

Hoy se puede anticipar que habrá un candidato por el bloque de la 4T, donde estarán Morena, el PT y el Verde, otro por la Alianza Opositora que sumará al PAN, PRI y PRD, uno más de Movimiento Ciudadano y quizá una candidatura más bajo las siglas de Nueva Alianza. En este escenario las posibilidades de triunfo de la oposición bajan, porque el voto opositor se divide.



De los aspirantes que han expresado su deseo de competir solo hay algunos que

pueden realmente ir a la contienda; en Morena están Margarita González Saravia, Víctor Mercado, Rabindranath Salazar, Juan Ángel Flores, Rafael Reyes y Lucía Meza. El PAN llevará mano en la selección del candidato opositor y el dirigente Marko Cortés ya confirmó que su propuesta será el alcalde José Luis Urióstegui. Movimiento Ciudadano jugará en solitario con Víctor Sánchez o Armado Haddad y Nueva Alianza tiene a Agustín Alonso.

En la 4T vienen tiempos complicados porque tratándose del partido con más posibilidades de triunfo, concentra también el mayor grado de riesgo, porque las pasiones se ha desatado y comienzan a aparecer personajes que tratan de apuntarse a la carrera por la gubernatura con el único interés de alcanzar otro espacio; tal es el caso de Brenda Espinoza y Rodrigo Arredondo.

La mesa donde se definirá la candidatura al gobierno de Morelos puede complicarse al extremo si el partido deja libre el proceso, es decir, si permite que cualquiera se apunte solo para conseguir un premio de consolación. Un filtro que podrían aplicar a los aspirantes a la gubernatura y al resto de las posiciones es limitar la competencia a un solo espacio, es decir, que quienes aspiren a la candidatura al gobierno estatal se descarten para competir por otras posiciones.

Reflexionemos un momento al respecto ¿Cuántos de los aspirantes a la gubernatura de Morelos compiten con seriedad y cuántos lo hacen en busca de un premio de consolación? ¿Cuántos mantendrán su decisión de competir en la carrera por la gubernatura si el partido limitara a una las candidaturas por las que pueden aspirar en el mismo proceso electoral?

Tirar arriba para agarrar algo abajo es una práctica común en política, en todos los partidos.

Recordemos que Morena surge de la suma de personajes de todos los partidos.

• posdata



Cuando parecía que tomaba la delantera todo se le vino abajo. Me refiero a la senadora Lucía Meza, quien ha gastado muchos millones de pesos en su precampaña para posicionar su imagen; la inversión dio resultados mediáticos: en unos meses su nivel de conocimiento aumentó, aunque sus negativos se conservaron. Las cosas parecían pintar bien para la dama: si lograba evadir el veto del gobernador, los números y la posibilidad de que en Morelos aplicara la regla de género la convertía en la virtual candidata a la gubernatura. Entonces vino el apoyo del fiscal.

A la senadora le pesa la relación que por muchos años tuvo (¿tiene?) con el exgobernador Graco Ramírez; muchos la recuerdan como hechura suya, por imitar su estilo, por compartir su carácter y porque durante casi seis años fue su operadora política. El apoyo de Uriel Carmona el día del abogado no fue casual, Lucía Meza acudió al festejo con la agrupación afín al fiscal a sabiendas que ahí la iban a destapar; lo que nadie

esperaba es que al día siguiente la Secretaría de Gobernación se lanzaría contra el fiscal de Morelos. Después del operativo de la Marina en casa del fiscal las cosas se le han descompuesto a la senadora; el destape sirvió para que sus adversarios reforzaran la idea de que sigue vinculada a Graco Ramírez, pero sobre todo fortaleció el veto que sobre ella tiene el gobernador Cuauhtémoc Blanco. Su relación con Graco Ramírez, severo crítico de López Obrador y ahora promotor de Xóchitl Gálvez no solo le pesa en Morelos, también la aleja del dirigente Mario Delgado, del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la precandidata Claudia Sheinbaum. Después de la captura de Uriel Carmona nada ha sido lo mismo para la senadora; se le nota nerviosa, preocupada y sin poder retomar el rumbo; lo único que ha hecho en los últimos días es rasgarse las vestiduras por la 4T, como tratando de congraciarse con quienes desde México tomarán la decisión de la candidatura. El problema es que allá no le creen. El juego de la política es sumamente complicado, sobre todo cuando como en el caso de la senadora, el carácter personal no ayuda a conservar la prudencia.

• nota



Primero como dirigente estatal del PRI en Morelos y luego como alcalde de Cuernavaca, Manuel Martínez Garrigós mantuvo siempre una postura crítica hacia Graco Ramírez. Su opinión respecto al tabasqueño no era privada, públicamente lo reprobaba, señalaba sus errores y lo acusaba persecución política, al tiempo de señalarlo de corrupto junto con su familia.

La distancia personal, ideológica y política entre Manuel y Graco es por todos conocida a pesar de que en la alcaldía Rodrigo Gayosso fungió como secretario del ayuntamiento y se convirtió en un hombre muy cercano e influyente con el presidente municipal.

En todos los espacios que ha ocupado Manuel Martínez ha combatido de manera cotidiana a Graco: en el 2015 participó en la campaña de Cuauhtémoc Blanco para evitar que ganara Jorge Messeguer y luego en el 2018 operó en contra de Rodrigo Gayosso, aunque este último presumía que tenía un acuerdo.

Tras su renuncia al PRI, la carrera política de Garrigós ha venido a menos, porque se la ha pasado saltando de un lado a otro, cotizándose muy alto, sin tomar en cuenta que su mejor momento político quedó atrás desde hace más de una década. Hasta hace unos meses era común observar que desde su fundación y siempre acompañado de su hermano, Manuel Martínez promovía la 4T y se presentaba como obradorista convencido; de repente volvió a cambiar de rumbo, retornó a su origen tricolor y manifestó su deseo de competir en el 2024 por la alianza opositora.

Por supervivencia política se entiende que Manuel Martínez busque espacios donde se los abran, queda claro que a esta altura de su vida pública no puede poner condiciones, ni tiene nada tangible que ofertar. Pero aparecer al lado de Graco Ramírez, un personaje que lo persiguió política y legalmente, que dañó a su familia, que lo atacó desde el gobierno e intentó meterlo a la cárcel, que afectó irreversiblemente su imagen y patrimonio, eso sí ya es demasiado.

Personalmente le tengo aprecio a Manuel Martínez, aunque en los últimos años no entiendo ni comparto muchas de sus decisiones políticas. En este caso me parece lamentable que por tratar de encontrar acomodo político haga de lado su dignidad.

Se necesita tener mucha sed para caer tan bajo.

• post it



El alcalde de Cuernavaca ha tomado la decisión de competir por la gubernatura de Morelos, ya tiene el aval de Marko Cortés y por consecuencia recibirá el apoyo de los partidos que conforman la alianza.

La carrera en la que participa el edil no es sencilla, ni es ajena a problemas de índole político, como su aparición en el expediente que obra en contra del fiscal Uriel Carmona. José Luis Urióstegui es un buen hombre, tiene un amplio reconocimiento como abogado y es respetado como persona. Su desempeño al frente de la comuna, empero, ha dejado mucho que desear.

Cuernavaca no ha salido del hoyo en el que la dejaron administraciones pasadas, por el contrario, en aspectos como la seguridad, la honestidad y la eficiencia las cosas se ven peor que antes. El gabinete capitalino es de claroscuros, en él participan figuras con reconocimiento y trayectoria como Carlos de la Rosa, Nadia Luz Lara, Lorena Castillo, Javier Arozarena y Demetrio Chavira, pero también hay secretarios que no tienen nada que aportar a la ciudad, como Laura Hernández o Humberto Paladino. Pero el problema principal del municipio no está en la pesada carga financiera heredada, ni en el lastre social y político que representa la participación de los hermanos Martínez Terrazas; lo que está haciendo colapsar al ayuntamiento es la falta de carácter del presidente municipal.

La candidatura del PAN a la gubernatura de Morelos dará a José Luis Urióstegui la posibilidad de competir en el 2024, pero también puede convertirse en el fin de su carrera política y un golpe muy fuerte a su imagen profesional y personal.

Los comentarios hacia su persona son cada vez más frecuentes: "José Luis no solo fracasó como alcalde, falló como persona"

• redes sociales

Cayó el fiscal Uriel Carmona. Si cae el fiscal Juan Salazar el exgobernador y sus huestes quedarán completamente desprotegidas.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Dice que, si “los ciudadanos” se lo piden, estaría buscando la reelección

Pese a yerros y carencias, Juana Ocampo pretende nuevo trienio

Vecinos de Temixco entrevistados aseguraron que no la respaldarían por nulos resultados

EDMUNDO SALGADO

A pesar de la falta de resultados en materia de seguridad, abusos policíacos y falta de obra pública en el municipio de Temixco, la presidenta municipal, Juana Ocampo, no descartó buscar la reelección en el próximo proceso electoral.

En entrevista, con medios de comunicación, señaló que su intención es la de terminar la actual administración, sin embargo, dijo que si los ciudadanos se lo piden, podría buscar la reelección.

“Yo ahorita lo que necesito es que terminemos esta administración y el pueblo es el que determina si sí o no, nosotros no somos los

que determinamos, bueno yo en lo personal necesito que terminemos bien la administración como debe de ser, ellos tendrán que decirnos, la gente nos debe de decir, si no quieren ni modo no pasa nada”, declaró la presidenta municipal.

Cabe mencionar, que durante la administración de Juana Ocampo ha incrementado el número de asesinatos en dicho municipio, además de que los vecinos se que-

jan de la falta de obras y de los malos servicios públicos en dicha localidad.

Ante tal situación, vecinos de Temixco entrevistados por El Regional aseguraron que no respaldarían a Juana Ocampo para reelegirse en el Ayuntamiento de Temixco, ya que no se le ha visto a la edil en las colonias ni mucho menos ha atendido los problemas de la localidad.

“No, la verdad no, yo no vota-

ría de nueva cuenta por Juana Ocampo, no ha dado resultados, tenemos muy poca agua potable en nuestra casa, las calles están llenas de baches y de la inseguridad ni se diga, a cada rato hay asesinados en Temixco, hay robos, hay asaltos y la presidenta parece que le quedó grande el puesto entonces definitivamente no, no la volveríamos a apoyar”, declaró Saúl Hernández, vecino del Centro de Temixco.

La mayoría de ellos se ubica entre 6 y 10 años de edad

Suman 60 los niños huérfanos con algún apoyo por feminicidio

GUADALUPE FLORES

Actualmente la Comisión de Atención y Reparación a Víctimas de Morelos atiende más de 60 menores en orfandad por feminicidio. En entrevista, la comisionada de este organismo, Penélope Picazo Hernández, informó que son menores en orfandad, sobre todo de entre 6 y 10 años.

Reveló que en los últimos años ha aumentado la ayuda a niños que han quedado huérfanos por feminicidio “Sus madres fueron víctimas de feminicidio y en la actualidad se da apoyo económico y jurídico a 60 menores”, dijo.

Aunque comentó que las familias donde sufren un feminicidio “tardan en acercarse o aceptar un apoyo porque tienen temor o desconocimiento”, por ello, procuran contactar a las víctimas y dar apoyo con los gastos funerarios, que en su mayoría no aceptan por el trauma que atraviesan, además, informó que el personal de la Comisión enfrenta carga de trabajo por el incremento de solicitudes de reparación de víctimas de un delito o violentados sus derechos humanos. La funcionaria estatal dio a conocer que a la fecha suman más de 5 mil 200 víctimas que atiende la Comisión, y sólo cuentan con 20 abogados y 10 psicólogos para dar asesoría jurídica y psicología, cuando de acuerdo con la norma se requieren más de 40 abogados y 20 psicólogos.

“Al día damos seis o siete terapias psicológicas se ofrecen, y hace falta personal, porque tenemos mucha carga de trabajo y no nos damos abasto, pero privilegiamos el grado de vulnerabilidad”, aseveró. También dio a conocer que lo que va del año, la solicitud de reparaciones incrementó hasta 60 por ciento.

Crédito en efectivo FONACOT



La tasa más baja

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO
fonacot

está
conmigo



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PROVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

Participará en el Frente Amplio por México con miras al 2024

Buscará Garrigós la candidatura al Ejecutivo estatal por el PRD

Se unirá al bloque opositor en el que también están panistas y priistas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El exalcalde de Cuernavaca, Manuel Martínez, anunció su participación en el Frente Amplio por México a través del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el objetivo de buscar la candidatura a la gubernatura del estado de Morelos en las elecciones del próximo año 2024.

En entrevista, Martínez Garrigós explicó su decisión de unirse al bloque opositor compuesto por el PAN, PRI y PRD, excluyendo a Movimiento Ciudadano, tras considerar que este último instituto político no logra tomar decisiones ni a nivel nacional mucho menos estatal de cara a los siguientes comicios.

Al respecto, adelantó que la alianza con la opción es más sólida y cohesionada, lo que lo motiva a contender por el sol azteca, sobre todo en la metodología para la selección del

candidato a la gubernatura que se asemejará al proceso nacional utilizado para la elección de la que será próximamente la candidata presidencial.

Manuel Martínez, quien también fue diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), resaltó que su deseo de postularse en las próximas elecciones se fundamenta en la preocupante situación que ha afectado a Morelos en los últimos años.

Señaló que temas como: la inseguridad y falta de desarrollo económico, crecimiento y obras públicas son otros factores determinantes para haber tomado su decisión y porque no puede estar cruzado de brazos para tratar de ayudar al estado.

El político adelantó que aguardará la emisión de la convocatoria por parte del Frente Amplio por México, por lo que vislumbró un proceso de selección cuyo mecanismo será híbrido, es decir, incluirá tanto encuestas como la recolección de firmas ciudadanas, similar al proceso que determinó la candidatura presidencial para el 2024. Martínez Garrigós anunció la pronta presentación de su proyecto político y dejó en claro que compe-

tirá contra otros aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos, por lo que indicó que el proceso funcional será similar a la etapa de recuperación de firmas y, posteriormente, se recurrirá a un enfoque híbrido que involucrará encuestas y una elección abierta.

A pesar de las encuestas que señalan la preferencia electoral hacia Morena en Morelos, MMG sostiene que existe la oportunidad de construir un sólido proyecto político entre las fuerzas aliadas de

la oposición mediante el Frente Amplio por México en el estado; expresó la confianza en que podrían lograr el éxito en las elecciones antes del 2024 si mantienen la unidad.

Con esta decisión, Manuel Martínez busca posicionarse como un contendiente fuerte en la contienda electoral del próximo año, confiando en que la alianza de partidos opositores pueda cambiar el rumbo político en el estado de Morelos.

Espera el Impepac que ayude la CES ante riesgos en elecciones

EDMUNDO SALGADO

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), Mireya Gally Jordá, reconoció que el próximo proceso electoral del 2024 será complicado, sin embargo, se buscará el apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y de los partidos políticos para evitar alguna circunstancia que pongan en peligro las elecciones.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde dijo que debido a los problemas políticos que se registran en la entidad, el proceso electoral del próximo año será complicado, por lo que en breve firmará los convenios de trabajo con las autoridades estatales con la finalidad de que ayuden a tener unas elecciones en paz.

“Hemos tenido acercamientos tanto con los partidos políticos, con la Secretaría de Gobierno, como con la CES, ya hemos presentado cuál es la situación en la que estamos y estamos por firmar el convenio

entre el Ejecutivo y el IMPEPAC, seguramente va a ser la próxima semana cuando lleguemos a cabo este convenio (...) en este momento esperamos que todo salga bien, esperamos contar con el apoyo de toda la gente que va a participar en este proceso electoral y también de los partidos políticos, sí seguramente va a ser una contienda muy complicada y va a ser complicado en todo el estado, pero yo confío realmente en la autoridad y en las personas que van a participar en el proceso”, explicó.

La funcionaria señaló que el órgano electoral se encuentra trabajando para tener listos los consejos distritales que deben de entrar en funcionamiento en el mes de noviembre, ya que los procesos de precampaña se desarrollarán entre este mes y diciembre.

“Las precampañas se van a llevar a cabo en el mes de noviembre, entre noviembre y diciembre, entonces ellos tienen que iniciar antes y nosotros para noviembre ya tenemos que tener instalados los consejos tanto estatales como municipales”, concluyó Mireya Gally.

Rafael Reyes supervisa trabajos para prevenir dengue en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

La mañana de este martes el alcalde Rafael Reyes supervisó el inicio de los trabajos de descacharrización, los cuales llevarán a cabo de manera conjunta personal de la Dirección de Salud del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec y de la Jurisdicción Sanitaria I de los Servicios de Salud de Morelos (SSM).

A través de un video, el presidente municipal informa a la población que a lo largo de cuatro días brigadas de trabajadores de los gobiernos municipales y estatal estarán visitando diferentes centros de población, en donde se presenta mayor incidencia de casos de dengue, para eliminar los posibles criaderos de mosquitos.

Los trabajos de recolección de recipientes inician este martes 22 de agosto en las colonias José María Morelos y Pavón, así

como en la Oriental; el miércoles 23 tendrán lugar en la colonia Otilio Montaña; el jueves 24 en El Porvenir, para culminar el viernes 25 en calles del pueblo de Tejalpa.


Por otra parte, previo a las acciones de fumigación que se realizarán del miércoles 23 al viernes 25 en las colonias Morelos, Otilio Montaña, El Porvenir, Ampliación Tejalpa, Bugambilias, Calera Chica, San Francisco Texcalpan y el pueblo de Tejalpa, se implementará un control larvario.

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec lleva a cabo de manera permanente programas de descacharrización en las 67 colonias y cuatro pueblos del territorio, de enero a la fecha se han recolectado más de 50 toneladas para prevenir la propagación de los vectores y con ellos contribuir al bienestar de la población.

SEMANA DE SENSIBILIZACIÓN EN

CÁNCER DE CUELLO UTERINO

El cáncer de cuello uterino es prevenible y curable si se detecta a tiempo



A partir de los 25 años de edad realízate la prueba de Papanicolaou. La prueba es gratuita, acude a tu unidad de salud.

Infórmate: 777 310 14 38

#ElMejorEscudoSoyYo

No hay una sola escuela del nivel básico que no cobre "apoyo"

En la zona Oriente se quejan por excesivas cuotas escolares

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- "Cada fin de año y al inicio del nuevo ciclo escolar sucede lo mismo, las escuelas públicas ahora ya cobran las inscripciones que disfrazan como 'cuotas escalares', para que nuestros hijos puedan ser registrados en los planteles educativos", señalaron padres de familia.

Denunciaron que no hay una sola escuela del nivel básico que no cobre un "apoyo" o cuota que es obligatoria para que se puedan inscribir.

Los tutores están desencantados debido a que "nos exprimen, como si nosotros recogiéramos el dinero de los árboles, o lo barriéramos; no entienden que trabajamos y que muchas de las veces, tenemos que hacerlo los

dos, porque un salario ya es insuficiente. Expusieron que es urgente que haya una regularización, porque los directivos pretextan que son las sociedades de padres de familia las que imponen y hacen obligatorias las cuotas, "como si no supiéramos que ellos son los que influyen".

Observaron que según la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) las cuotas no deben de ser obligatorias, "que vengan a ver a los planteles educativos, cuando hay inscripciones, sino llevamos los bauchers o los depósitos simplemente se niega el registro de los niños.

Destacaron que lo mismo es para los jardines de niños o preescolar, que para los ya más mayores, de secundaria, "todos tienen que pa-

gar la cuota, sea para el fin de cursos o para el regreso o nuevo ciclo escolar". Según las cuotas son para el mantenimiento de los edificios escolares, "pero si nos obligan a nosotros y a los estudiantes a hacer la limpieza de salones y los muebles".

Hicieron un llamado para que las autoridades de educación u otros poderes del estado, vean lo que sucede cada fin de cursos o inicio del ciclo escolar, porque los padres tienen que pagar a fuerzas las cuotas, tengan o no tengan dinero. Por si fuera poco, hoy, los útiles escolares han subido de precio y las listas son de más de 600 pesos, compras de uniformes del diario, deportivo, zapatos, tenis y otras cosas más, "en una escuela ya se gastaron más de 4 mil hasta 7 mil pesos.

Va Juan Ángel Flores por zona industrial para los jojutlenses

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, aseguró que buscará la construcción de una zona industrial en dicha localidad, la cual permitirá la creación de más de seis mil fuentes de empleo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que algunas empresas han manifestado su intención de invertir en dicho municipio, principalmente para la construcción de plazas, debido a que se ha mejorado la seguridad con la contratación de más policías y la instalación de cámaras de videovigilancia.

"Estamos precisamente viendo la llegada de inversiones al municipio de Jojutla, estoy hablando principalmente de plazas, hay la confianza por parte de los empresarios de poder invertir en el municipio de Jojutla y esto se debe a los logros que hemos alcanzado en seguridad, en la mejora de los elementos policíacos, su capacitación, la instalación de cámaras, los drones que están sobrevolando para garantizar la seguridad, todo eso da confianza a los inversionistas, por eso yo quiero invitar a los presidentes municipales para que le inviertan en seguridad, porque así puedan atraer más inversión a cada uno de sus diferentes municipios", explicó.

Sin embargo, el alcalde precisó que buscará que en esta localidad se pueda construir una zona industrial con la finalidad de que más empresas de este sector se instalen y gene-

ren una importante cantidad de empleos que ayudará no solamente a Jojutla, sino a municipios aledaños y a la zona norte del estado de Guerrero.

"Lo que estamos platicando y lo que estamos buscando es que pueda llegar industria al municipio de Jojutla, que haya una zona industrial que permita la instalación de fuentes de empleo, alrededor de seis mil empleos, así que esperamos que esto pueda concretarse ya que beneficiaría al municipio de Jojutla y otros municipios aledaños y también a la zona norte del estado de Guerrero, sería un detonante en la economía del municipio de Jojutla de poderse concretar la llegada de estas inversiones, estamos buscando hacerlo con una, dos, tres empresas así que pronto tendremos noticias sobre esto", mencionó Juan Ángel Flores.

El alcalde concluyó, al mencionar que durante este periodo vacacional Jojutla reportó una amplia cantidad de visitantes debido a los diferentes festivales que se realizaron en las últimas semanas.

"Tuvimos una importante cantidad de visitantes por estos festivales que organizamos, por ejemplo el pasado fin de semana estuvo la feria del vino y del queso en donde hubo grandes derramas económicas, este fin de semana también tenemos un evento deportivo en el Lago de Tequesquitengo, así que la verdad es que fue bastante buena la temporada de vacaciones de verano para el municipio", concluyó el presidente municipal.

Canacinta percibe grave extorsión, especialmente en la región Oriente

EDMUNDO SALGADO

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Eduardo Medina Carbajal, reconoció que el delito de la extorsión aumentó en los últimos meses, principalmente en la zona oriente de Morelos.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que de acuerdo con las denuncias presentadas por los empresarios de esa zona, en los últimos meses se ha incrementado el delito de extorsión lo que ha provocado que incluso algunos empresarios hayan cerrado sus negocios ante el temor de ser víctimas de la delincuencia.

"Sí hay un delito que no está afectando más, que en los últimos meses se incrementó y es la extorsión, este delito va a la alza y existe el temor de los empresarios, principalmente de la zona oriente que es en donde más delitos se cometen de este tipo, el problema es tan grande que ya hay algunos negocios que han cerrado, que ante el temor y no poder pagar lo que los delincuentes piden, ya cerraron sus puertas", explicó.

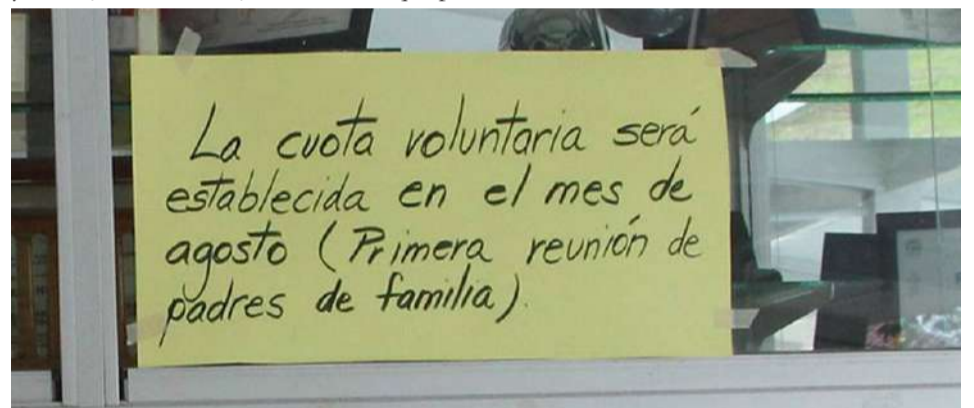
El líder empresarial añadió, que algunos

afectados han presentado sus denuncias ante la Fiscalía General de Morelos, sin embargo, otros han decidido no hacerlo ya que no se logra detener a los responsables de este tipo de delitos.

"Nosotros hemos solicitado a los empresarios que denuncien, algunos lo han hecho pero otros no porque no tienen la confianza en la Fiscalía, es decir, no se detiene a los delincuentes y siguen las extorsiones", mencionó.

Ante tal situación, hizo un llamado a aquellos políticos que buscan participar en el próximo proceso electoral con la finalidad de que uno de los temas a los que les deben de dar prioridad en caso de ganar las elecciones, sea el combatir el delito de la extorsión.

"Ya hay muchos políticos que están alzando la mano para buscar ser presidente, ser gobernador, pero queremos llamarles desde el sector empresarial a que tomen en cuenta el delito de la extorsión, no podemos seguir con este tipo de actos y que la autoridad no haga nada, así que si quieren ser autoridades en el 2024 deben de atender la extorsión y escuchar a los empresarios que somos víctimas de este delito", concluyó Medina Carbajal.



CADA FIN DE año y al inicio del nuevo ciclo escolar sucede lo mismo, las escuelas públicas ahora ya cobran las inscripciones que disfrazan como 'cuotas escalares', para que nuestros hijos puedan ser registrados en los planteles educativos".



Dirección General de Bienestar Social



Taller de **Globoflexia**
1er etapa



Duración 1 mes
2 clases por semana
\$30.00 pesos por clase

Martes y jueves
17:00 A 19:00 HRS.

Col. Cuauthemoc.

Inicio del taller: 5 de septiembre

Información: 7341106992
Reunión informativa: 24 de agosto.
Llevar INE y 2 números de teléfono.



Su situación es la de sufrir hechos de violencia en el noviazgo

Diez adolescentes ya tienen su protección de pulsera de pánico

GUADALUPE FLORES

Por violencia en el noviazgo, al menos 10 mujeres adolescentes

tiene custodia de la policía estatal. Actualmente 10 mujeres de 14 a 16 años tienen brazalete de seguridad por ser víctimas de la vio-

lencia en el noviazgo.

En entrevista, la directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), Anabel Banda Ruiz, explicó que se han entregado 10 brazaletes a jóvenes víctimas de la violencia en el noviazgo.

Informó que en su mayoría las menores víctimas de violencia en el noviazgo son de los municipios de Cuernavaca, Temixco, Cuautla y Jiutepec.

“Algunos casos son por compartir contenido sexual, violencia psicológica y hasta física”, dijo Banda Ruiz.

La funcionaria estatal detalló que con las pulseras las adolescentes son protegidas con un botón de pánico y se activa cuándo existe algún riesgo.

También informó que a la fecha se han entregado más de 500 brazalete de seguridad para mujeres víctimas de la violencia.

Además, Banda Ruiz lamentó que la violencia de género sea un fenó-

meno “constante”, pero también indicó que la violencia doméstica es uno de los auxilios más solici-

tados al número de emergencia 9-1-1.

IMSS atiende diariamente hasta 40 casos de dengue

GUADALUPE FLORES

En Morelos, diariamente el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) atiende más de 40 casos diarios.

En conferencia de prensa, la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos, Angélica Mariel Martínez López informó que el rango de edad con más casos de dengue son mujeres de 25 a 34 años de edad.

Además, dio a conocer que el total de casos, dengue no grave 72 por ciento, con signos de alarma 27% , y dengue grave 1 %.

La funcionaria federal aseguró que no hay una emergencia sani-

taria por casos de dengue, pero por el acelerado de casos en las últimas semanas, la situación que pone en alerta a las autoridades sanitarias, dijo.

Pero llamó a la población a que acuda a unidades médicas en caso de presentar síntomas.

Además, señaló que la falta de limpieza en los patios de las viviendas también genera la condición propicia para el brote del mosquito transmisor de dengue.

Indicó que existe responsabilidad de las personas para evitar la acumulación de agua en diferentes objetos para frenar cacharros y la proliferación del vector transmisor del dengue.



ACTUALMENTE 10 MUJERES de 14 a 16 años tienen brazalete de seguridad por ser víctimas de la violencia en el noviazgo.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2023

Prepárate ante la temporada de lluvias, elabora tu Plan Familiar de Protección Civil, adaptándolo a tus necesidades.

MORELOS 2019 - 2024 | CES COMISIÓN ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA | COMISIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS | CEAGUA COMISIÓN ESTADAL DEL AGUA | MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 230/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE TOMAS HESQUIO HORTA REYES, quien falleció el veinticinco de abril de dos mil dieciséis quien tuvo su último domicilio en CALLE 16, DE SEPTIEMBRE NUMERO 16, COLONIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO YAUTEPEC, MORELOS, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADO BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Vo.Bo.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció Modesta Camargo García en su carácter de cónyuge superviviente y heredera, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de Rafael Romero Nava, quien falleció el día veintitrés de octubre de dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALZADA DE GUADALUPE 15, COLONIA LOMAS DEL CARRIL TEMIXCO, MORELOS, bajo el expediente número 196/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 7 de julio de 2023.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

MAESTRA EN DERECHO PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

EXP. NÚM. 659/2011-2

JESÚS IBARRA MÉNDEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 659/2011-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CORPORATIVO INMOBILIARIO MAREZ, S.A. DE C.V. en contra del FELIX CASTILLO MATA Y MARILU GALICIA RAMÍREZ, haciéndole de su conocimiento se le ordena llamar a juicio a JESÚS IBARRA MENDEZ para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación se apersona al procedimiento y conteste la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias de traslado respectivas para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que edita este Tribunal.

Yautepec, Morelos, a 15 de agosto de 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.
P R E S E N T E.

En el Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, bajo el número 175/2023-3, deducido de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HÉCTOR GUZMÁN ACUÑA, promovida por MARÍA VICTORIA GUZMÁN ACUÑA, quien falleció el día DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE; teniendo como último domicilio el ubicado en CASA NÚMERO 20, DEL CONDOMINIO LOS FLAMINGOS DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO GARZAS, TERCERA ETAPA, DEL POBLADO DE TEZOYUCA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el término de Ley; señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

A T E N T A M E N T E

Jiutepec, Morelos; 06 de julio de 2023
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARTHA BAHENA ORTIZ.

Vo. Bo.
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES

SERVICIO DENTAL

SERVICIOS:

- VALORACIÓN BUCAL
- CURACIÓN
- AMALGAMAS
- EXTRACCIÓN
- LIMPIEZA
- RADIOGRAFÍA PERIAPECAL
- CEMENTACIÓN
- RESINAS
- OPERCULECTOMÍA
- LIBERACIÓN DE CORONA
- APLICACIÓN DE FLÚOR
- DRENADO RADICULAR

PARA AGENDAR UNA CITA ACUDE A LAS INSTALACIONES DE LA UBR EN EL DIF JIUTEPEC (AVENIDA TEZONTEPEC #11, COLONIA JIUTEPEC CENTRO)

COSTO DE RECUPERACIÓN

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 7776818402 / 777 244 63 31

USO DEL CUBREBOCAS

www.jiutepec.gob.mx

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 134/2023-2 radicado en este Juzgado, relativo al juicio PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por IRAIS LAURA RIVERA MENDIBLE así como el INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en línea quebrada 8.48; 1.90 y 12.90 metros y linda con metros y linda Victoria Gracia Arellano; AL SUR; 22.80 metros y linda con Jorge García N., actualmente Adolfo Gómez Ocampo; AL ORIENTE: 7.13 metros y linda con calle Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 4.75 metros y linda con Oralía Moyado Nava, con una superficie fiscal actual aproximada de 130.59 metros cuadrados, con cuenta catastral 4300-02-052-025. Convocándose a todos los que se crean con derecho, a fin de que pasen a este juicio a deducirlos.

Haciendo del conocimiento que se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL. Publíquese por tres veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS; JULIO 11 DE 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo.Bo.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
DANIEL ADÁN RODRÍGUEZ APAC.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11663

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADIACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSTE

Era policía y también, presuntamente, secuestrador en Huitzilac; va a juicio

DE LA REDACCIÓN

En operativo desplegado en el municipio de Huitzilac a cargo de elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión (AIC-UECS), se logró la detención de Gustavo "N", alias "Tavo" o "Chato", en cumplimiento a una orden de aprehensión librada en su contra por el delito de secuestro agravado. Los hechos que se le atribuyen ocurrieron en el mes de marzo del año 2016, cuando una familia fue secuestrada sobre la autopista México-Cuernavaca, a la altura del poblado de Coajomulco, perteneciente al municipio de Huitzilac, por quienes cobraron una suma de dinero a cambio de su liberación. Luego de su aprehensión, Gustavo "N" fue internado en el Centro de Reinserción Social "Morelos" en donde quedó a disposición del Juez de Control, quien en audiencia inicial, dictó un auto de vinculación a proceso en su contra, mismo que se sustentó en los datos de



prueba expuestos por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI).

Cabe destacar que por estos mismos hechos ya existe una persona sentenciada quien purga su condena de 50 años de prisión en el CERESO "Morelos".

De acuerdo con las investigaciones, Gustavo "N" de 42 años, quien era buscado por la Fiscalía Antisecuestro desde el año 2016, fue policía preventivo municipal en Huitzilac y forma parte de uno de los grupos dedicados a diversas actividades ilícitas en dicho municipio, y actualmente se desempeñaba como guardia de seguridad privada en una gasolinera de Cuernavaca.

Con esta detención, la Fiscalía General del Estado de Morelos refrenda su compromiso de combate a la impunidad y a los delitos de alto impacto, a través del trabajo desarrollado por las Fiscalías regionales y especializadas, para garantizar el acceso a la procuración de justicia a las víctimas en la entidad.



Si usted lo reconoce, denuncie ante la FIDAI ubicada en avenida Emiliano Zapata 803, colonia Bella Vista, Cuernavaca, Morelos; con número telefónico 7774538343.

Israel violó a su propia hija; enfrentará proceso

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana formuló imputación en contra de Israel "N" por su presunta responsabilidad en el delito de violación agravada cometido en contra de una adolescente, por el cual se le impuso la prisión preventiva como medida cautelar, en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso.

La tarde del pasado lunes 14 de agosto, el investigado al estar al interior de su domicilio ubicado en la colonia Vicente Guerrero, perteneciente al municipio de Jiutepec, mediante la violencia física y emocional habría consumado la violación contra su hija adolescente de 14 años.

La madre de la menor refirió no haber podido hacer nada para evitarlo pues el hombre las tenía amenazadas y les impedía salir del domicilio, y finalmente con el pretexto de conseguir dinero en el lugar donde laboraba en actividades domésticas es que logra pedir ayuda.

Al presentar la denuncia ante la Fiscalía Metropolitana, la Ministerio Público de Delitos Sexuales y Trata de personas integró la carpeta de investigación y obtuvo una orden de aprehensión en contra del agresor identificado como Israel "N" de 31 años de edad, quien fue detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

En audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, la representación social vertió los datos de prueba y formuló imputación en contra de Israel por el delito de violación agravada, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar, en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso en las siguientes horas.

Este auto estaba cargado de droga en Coatlán del R.; quedó asegurado

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Cri-



minal (AIC) en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, aseguraron en el municipio de Coatlán del Río un vehículo al interior del cual encontraron bolsas conteniendo vegetal verde.

La madrugada de este lunes, agentes investigadores de la AIC adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, al realizar recorridos en coordinación con personal del 108 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, sobre la carretera Alpuyecá-Grutas, en el municipio de Coatlán del Río, observaron un vehículo marca Ford tipo Focus de color azul, mismo que presentaba diversos daños recientes en su parte frontal y lateral derecha.

Los efectivos visualizaron a bordo de la unidad a cuatro sujetos del sexo masculino, observando que el copiloto portaba a la vista un objeto con características de un arma de fuego tipo fusil.

El conductor del vehículo compacto al ver la presencia de las autoridades aceleró la marcha para darse a la fuga, por lo que se inició una persecución, misma que concluyó metros adelante cuando los tripulantes abandonaron el vehículo para huir del lugar, internándose entre la maleza sin poderles dar alcance.

Personal de la AIC y SEDENA aseguraron el vehículo con placas de circulación del Estado de México, mismo que al ser revisado, fueron encontradas al interior 14 bolsas de plástico anudadas conteniendo en su interior vegetal verde seco con características similares a la marihuana, 28 bolsitas de plástico transparente que en su interior contienen sustancia sólida granulada con características similares a la droga conocida como cristal, así como un cargador metálico abastecido con 17 cartuchos útiles.

El vehículo y los indicios fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Zona Sur Poniente para su estudio e investigación.

Vinculado por robo y tentativa de un homicidio en Xochitepec

DE LA REDACCIÓN

En audiencia de continuación de proceso, la Fiscalía Metropolitana obtuvo la vinculación y prisión preventiva en contra de Gerald "N", por los delitos de robo calificado y homicidio calificado en grado de tentativa cometidos contra dos masculinos en el municipio de Xochitepec.

El domingo 13 de agosto de este año, las víctimas que son padre e hijo, acudieron al municipio de Xochitepec para realizar la compra de una camioneta marca Nissan, sin embargo, dos masculinos los amenazaron con un arma de fuego.

Los agresores dispararon el arma en contra de los masculinos lesionándolos para despojarlos de dinero en efectivo que llevaban para la referida compra, y huyeron del lugar, momento en que elementos municipales lograron la detención de Gerald "N" de edad 24 años, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Metropolitana.

Al ser presentado ante la autoridad judicial, la representación social formuló imputación en contra del masculino y en audiencia de continuación del proceso, el juez de control dictó un auto de vinculación a proceso en contra de Gerald por los delitos de robo calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, y permanecerá en prisión preventiva justificada. De dos meses se estableció el plazo para la investigación complementaria.

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200